DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Anuncios á precios convencionales | Tarragona, Sábado 12 de Febrero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4580

Excmo. Sr. D. José Canalejas Mendez

Presidente del Consejo de Ministros

Datos biográficos

D. José Canalejas y Méndez, hijo de D. José Canalejas y Casas, ingeniero industrial y de D.ª Amparo Méndez, nació en 31 de Julio de 1854, en el Ferrol, y muy niño se trasladó á Madrid, donde su familia se estableció y donde el joven Canalejas hizo todos sus estudios, mostrando precocidad poco común, pues 10 años tenía cuando tradujo del francés y publicó una obrita titulada «Luis ó el joven emigrado». Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Pantoja y en el Instituto de San Isidro y, terminado el bachillerato, cursó á un tiempo las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Licenciado en 1871 y Doctor en 1872, en este año fué nombrado catedrático auxiliar en la facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, y explicó durante tres la asignatura de Principios generales de la Literatura y Literatura española. Era á la razón su padre director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Ciudad Real y Badajoz, y el Consejo de ésta, apreciando las especiales aptitudes de su hijo, le confirió la secretaría general, en la que prestó excelentes servicios, sobre todo con ocasión de la porfiada contienda que dicha Compañía tuvo que sostener con las del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, cuando éstas pusieron en juego toda su influencia para impedir que se aprobara la concesión de la línea directa de Madrid á Ciudad Real.

Consagró entonces Canalejas asiduo trabajo al estudio de todas las cuestiones que se relacionan con los ferrocarriles y obras públicas, sin abandonar su cátedra, y aun hallando tiempo para escribir un excelente compendio, en dos tomos, de «Historia de la Literatura Latina», y tomar parte muy principal en los debates del Ateneo Científico y Literario de Madrid y de la Academia de Jurisprudencia, en la que obtuvo uno de los premios ofrecidos á los que más sobresalían en las discusiones. En los centros literarios y científicos mencionados significó sus ideas políticas, favorables á la democracia. En 1880 acentuó más sus aficiones á la política activa, colaborando en «El Demócrata» y otras publicaciones de ideas avanzadas.

Simpatizaba con los elementos republicanos, en principio, más no con los procedimientos á que se inclinaba la mayoría del partido; así es que pronto se separó de él y adoptó los temperamentos que prefería uno de los jefes, D. Cristino Martos.

Por primera vez representó á la nación como diputado por Soria, en las Cortes de 1881, y en ellas, aunque figuraba en la oposición, logró merecidos triunfos, y se ganó renombre y prestigios políticos. En segunda legislatura representó al distrito de Agreda, en la misma provincia; era entonces gobierno el partido liberal, al cual se afilió Canalejas, siguiendo el ejemplo de Martos, y aspirando, como éste, á armonizar los ideales de la democracia con el principio monárquico. Si como escritor y abogado y orador académico se había distinguido en los primeros años, ahora su vasta cultura y clarísima inteligencia le permitieron abarcar otros órdenes de estudios, y auxiliado por su hermosa palabra, hábil é intencionado como muy pocos en la discusión, alcanzó grandes triunfos parlamentarios, y dió á conocer, debatiendo con el ministro de la Guerra, los profundos conocimientos que había adquirido sobre cuantos asuntos atañen al servicio de las armas y á la organización de los ejércitos.

La especial competencia que entonces mostró le valieron en las Cortes de 1887, á las que le envió como diputado el distrito de Algeciras, la presidencia de la Comisión de reformas militares.

Antes había desempeñado durante tres meses la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, y era tercer vicepresidente de las Cortes cuando en Junio de 1888 fué llamado á formar parte del poder ejecutivo como ministro de Fomento, cargo en el que sobresalió, como después ha descollado con labor inteligente, activa y sólida, en los ministerios de Marina, de Hacienda y de Gracia y Justicia y en el dificilísimo de presidente del Congreso, que es el último que ha desempeñado.

Citar los cargos que el Sr. Canalejas ha ocupado en la Academia de Jurisprudencia, en el Ateneo, en tantos y tantos centros de cultura, como sus activas campañas periodísticas, como sus publicaciones, como sus discursos memorables, sería tarea incompatible con el escaso espacio de un periódico.

La obra intensa de Canalejas en estos últimos tiempos, por ser de sobra conocida y haber sido general y merecidamente alabada, nos releva de ofrecer más minuciosas notas.

Con los títulos expresados, con los hechos que se consignan, con el prestigio grandioso del ilustre nombre de Canalejas tienen suficiente la Patria, para honrarse al incluirle en su historia y la nación para confiar en que el nuevo presidente del Consejo de ministros ha de procurarle días de grandes satisfacciones y legítimas ventajas.

MAQUINA DE RESPIRAR

Háblase en Nueva York de un descubrimiento sensacional. Algunos lo ponen en duda, otros lo enaltecen. Se trata de lo siguiente:

El profesor Jorge Poe, de Norfolk, en Virginia, acaba de inventar una máquina de respirar artificialmente. Esa máquina ha recibido el nombre popular de «Brass Herat» (Corazón de cobre), y está llamada, á juzgar por los resultados ya obtenidos, á salvar á miles de personas que sin ella hubieran perecido por asfixia en las minas ó á consecuencia de una larga inmersión en el agua.

Haciendo inhalar y exhalar artificialmente el oxígeno, el profesor Poe ha podido suspender la respiración natural durante más de diez minutos. Muchos animales, declarados muertos por los médicos, han sido rápidamente vueltos á la vida.

El aparato está construido de modo que se parezca lo más posible al corazón humano. Se compone de dos cilindros provistos de válvulas y que corresponden á las aurículas y ventrículos de esta víscera. Mientras funciona, se introducen dos tubos en la laringe y en las narices del paciente.

Al mismo tiempo que un tubo de estos aspira el gas venenoso de los pulmones, el otro introduce fuerza de oxígeno vital.

LADRON Y ASTRÓNOMO

EL COMETA... Y LOS GABANES

Viena.—En mitad de una plaza de Salzburgo se ha instalado un improvisado astrónomo, provisto de su telescopio correspondiente.

Venía á ver el cometa de moda.

Sus señales de admiración eran tales, que la gente se detenía pidiéndole que les dejara ver el cometa.

Pronto hubo un grupo numerosísimo en torno del telescopio.

De cafés y cervecerías acudió gran número de curiosos precipitadamente.

El falso astrónomo dió una interesante conferencia sobre el cometa, y luego, dejando á otros el telescopio para que miraran, se perdió entre la multitud, sin que haya vuelto á tenerse noticia de él.

Pero no perdió el tiempo. Cuando los curiosos volvieron á los cafés y cervecerías, se encontraron muchos de ellos con que el abrigo que en la silla dejaron abandonado un momento había desaparecido. Los cómplices del astrónomo habían hecho el milagro.

El número de abrigos robados asciende á más de 200.

DE ÁFRICA

Temporal en Melilla

Melilla 10.

Los barcos surtos en la rada han tenido que refugiarse en Chafarinas, á causa del fortísimo temporal de Levante.

El correo «Ciudad de Mahón», que conduce reclutas, no pudo desembarcarlos por el gran oleaje; tampoco pudo desembarcar las sacas de correo.

Reconocimiento

Hoy se ha practicado un reconocimiento hacia el zoco El-Jemis, de Beni-bu-Ifrur, por varias columnas salidas de Atlaten y Nador, al mando del general Cobos.

El zoco está muy concurrido.

—En las proximidades del fortín de Horcas Coloradas ha aparecido un hombre ahogado.

Alcance postal

Madrid 10.

Toma de posesión

Esta tarde han tomado posesión de sus ministerios respectivos los Sres. García Prieto y general Aznar.

Nombramiento y condecoración

Esta mañana despachó el Sr. Canalejas con S. M., sometiendo á la firma del Rey un decreto, nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Leopoldo Serrano.

También despachó con S. M. el ministro de Instrucción pública, quien puso á la firma del Rey un decreto concediendo la encomienda de Alfonso XII al elocuente orador argentino D. Belisario Roldán.

El Sr. Canalejas

De regreso á la Presidencia el Sr. Canalejas, tuvimos el gusto de hablar con él, habiéndonos manifestado que el gobierno no hará modificación de altos cargos, si bien admitirá, sin embargo, las dimisiones que no obedezcan á cuestión de delicadeza.

Todos los gobernadores han presentado la dimisión, pero, hasta ahora, se han aceptado las de nueve, según nuestras noticias.

Sin embargo, como muchos gobernadores dimisionarios no se encuentran en el caso expuesto anteriormente, serán aceptadas las de bastante más.

Añadió el Sr. Canalejas que el que seguramente no seguiría en su puesto es el gobernador de Barcelona quien ha insistido en su deseo de abandonar aquel cargo.

Respecto á la Alcaldía de Madrid no pudo decir nada en concreto el Sr. Canalejas, pues no había dimitido todavía el Sr. Aguilera, pero por la tarde recibió la dimisión de dicho señor, se nombró para sustituirle al Sr. Francos Rodríguez, lamentándose el jefe del gobierno de que la intransigencia política del Sr. Moret no haya permitido al Sr. Aguilera seguir prestando sus servicios al gobierno.

Altos cargos

Como consecuencia del Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Madrid al Sr. Francos Rodríguez.

Idem fiscal del Tribunal Supremo al señor Ruiz Jiménez.

Idem subsecretario del ministerio de la Guerra al general Tovar.

Idem director general de Correos y Telégrafos á D. Bernardo Sagasta.

Idem subsecretario del ministerio de la Gobernación al Sr. Fernández Latorre.

Idem director de Administración al Sr. Alcalá Zamora.

Idem director general de Obras Públicas al Sr. Gómez de la Serna.

Idem director de los Registros á D. Vicente Pérez.

Idem director general de Prisiones al señor Navarro Reverter Gomis.

El Sr. Canalejas manifestó que continuarían en sus puestos el subsecretario de Instrucción Pública y el director general de Agricultura.

Visita á los infantes

Todos los ministros han cumplimentado hoy á los infantes que tienen su residencia fuera del regio Alcázar.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que nada podía decirles sobre el nombramiento de altos cargos, pues éstos se acordarían en el Consejo de hoy.

Ha añadido el Sr. Merino que el gobierno tenía el decreto de disolución de Cortes, pero que no hará uso de él hasta dentro de algún tiempo, puesto que había pendientes de resolución todavía muchos expedientes electorales, procedentes de las últimas elecciones municipales.

Además—agregó el ministro—el cuerpo electoral está cansado, después de los dos sufragios obligatorios que se han sucedido en poco tiempo.

El ministro de Marina

Todos los ministros han tomado posesión de sus cargos esta mañana, á excepción de los Sres. García Prieto y Aznar, que lo han hecho esta tarde, y el Sr. Arias de Miranda, que lo hará mañana.

Esta mañana envió el general Concas varios avisos por teléfono al Sr. Arias de Miranda, mandándole por último un recado verbal por medio de un ayudante, para que fuese al ministerio á fin de darle posesión de la cartera de Marina.

Como el Sr. Arias de Miranda no estaba en su casa, no pudo presentarse.

El ministro saliente mandó llamar entonces al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Puente, para hacerle entrega del ministerio y que éste diese mañana posesión al nuevo ministro, como así se hizo.

Después se despidió el general Concas del personal del ministerio, pronunciando con este objeto un discurso, en el que dijo que como consecuencia de haberse encargado el señor Canalejas de la Presidencia para solucionar una política rara é inesperada, se veía obligado á abandonar su cargo, cuando precisamente tenía en estudio varios proyectos de importancia indiscutible, que tenía el propósito de presentar al Parlamento.

Dió las gracias á todo el personal y les participó que había sido nombrado en su sustitución el senador é ilustre abogado señor Arias de Miranda.

El personal del ministerio despidió cariñosamente al general Concas.

El señor Arias de Miranda se posesionará mañana de su cargo.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se reunió en Palacio el Consejo de ministros.

El primero que llegó fué el señor Ruiz Valarino, quien dijo que todos los ministros habían tomado posesión de su cargo, á excepción del señor Arias de Miranda, que lo hará mañana.

Llegó después el ministro de Hacienda, quien declaró que nada hay acordado respecto al nombramiento del Sr. Riu para subsecretario de Hacienda.

Al llegar el Sr. Canalejas á la Presidencia, dijo á los periodistas:

—Vengo cansado, pues he tenido hoy mucho que hacer; ahora vengo de dar el pésame á la viuda del embajador de Alemania.

Hay muchos asuntos que tratar en el Consejo, añadió el señor Canalejas, especialmente sobre personal, pero esto nos ocupará á lo sumo unos quince minutos, pues para nosotros los nombramientos no son motivo de discusión.

Soy muy enemigo de los discursos en los Consejos, pues se han de guardar para el mitin, para el Parlamento y para la prensa; mi norma en la Presidencia ha de ser mucho hacer y poco hablar.

Dijo que el Consejo terminaría á las seis y media.

El conde de Romanones manifestó que el subsecretario de Instrucción pública continuará en su puesto.

Mientras celebraban el Consejo, llegó el general Azcárraga á la Presidencia, con objeto de saludar al Sr. Canalejas, pero cuando supo que estaba reunido con los demás ministros, desistió de hacerlo.

El ministro de Marina fué el primero en salir del Consejo, y manifestó que no había nota oficiosa.

Añadió que en el Consejo se había acordado rendir honores de capitán general con mando, al cadáver del conde de Tattenbach, y que como no había precedente alguno, por no haber muerto en Madrid ningún embajador, dijo que el ministro de Estado había tenido que estudiar muy detenidamente el protocolo para disponer los honores que corresponden.

El ministro añadió que todos sus compañeros habían llevado asuntos al Consejo.

Dijo el Sr. Arias de Miranda que no se enteró del aviso que le envió el S. Concas, pues de lo contrario hubiera ido hoy mismo á tomar posesión, pero que lo hará mañana.

Como ampliación de estas noticias nos ha manifestado el Sr. Canalejas que en el Consejo no se ha tratado de doctrina, sino de la línea de conducta que ha de seguir el gobierno.

El lunes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, y probablemente el martes marchará la corte á Sevilla.

Felicitaciones

El presidente del Consejo ha recibido muchos telegramas de felicitación de liberales y demócratas de provincias por la solución que se ha dado á la crisis.

Dimisión retirada

Los comités liberales de Madrid, como era de esperar, han retirado la dimisión.

Contra el nuevo alcalde

Los concejales republicanos del Ayuntamiento han anunciado hacer un acto de hostilidad al Sr. Franco Rodríguez cuando se posesione de la Alcaldía.

Luque á Melilla?

Se ha dicho hoy que el general Luque sustituirá al general Marina en el mando del ejército de operaciones de Melilla.

Conferencia

El Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Moret celebrando con él una larga conferencia.

Pésame

El Rey, acompañado de un ayudante del cuarto militar, estuvo en la Embajada de Alemania para dar el pésame á la viuda del conde de Tattenbach.

También estuvo con el mismo objeto el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Fallecimientos

Han fallecido en Madrid el general duque de Ahumada y el vicealmirante Sr. Albacete.

Crédito

Ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado el crédito de 1.940.600 pesetas para mejorar el servicio de Correos.

De Instrucción pública

La Junta Central de primera enseñanza ha celebrado sesión, acordando devolver informada al ministerio la instancia promovida por la Federación Agrícola Catalano Balear, para que se declaren obligatorias las asignaturas de Agricultura y Economía rural en las Escuelas Normales.

Dato y Canalejas

Esta tarde se han encontrado por casualidad, en casa del embajador de Alemania, los Sres. Dato y Canalejas, habiendo celebrado una afectuosa conferencia.

Presupuesto aprobado

Por la Dirección de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de 2.050 pesetas ochenta céntimos para el pago de indemnizaciones al personal facultativo empleado en la reparación de varios tramos de muros y firme en la carretera de Basella á Manresa.

Declaraciones del conde de Romanones.

El conde de Romanones ha hecho las siguientes declaraciones:

Recordó que en 1901 ocupó por primera vez un ministerio, desempeñando el de Instrucción pública, y que estuvo al frente del mismo durante veinticuatro meses, sin interrupción.

En aquel tiempo abordó los principales problemas pendientes, y entre ellos el de la primera enseñanza, logrando llevar al Estado el pago de los maestros, empeño en el que habían fracasado varios ministros; el de la enseñanza secundaria, ampliando el marco de los Institutos y estableciendo una nueva forma de exámenes; el de las enseñanzas técnicas creando escuelas especiales de industrias y llevando esta disciplina á los Institutos; el de la ampliación de estudios, consignando en presupuestos cantidades para enviar pensionados al extranjero.

—Tengo la satisfacción, dijo el conde de Romanones, de que estas y otras iniciativas, muy combatidas algunas entonces, no solamente subsisten, sino que han adquirido carta de naturaleza y han sido ampliadas, después, por los sucesores en el ministerio.

Declaró después que el ministerio de Instrucción pública tiene una gran trascendencia política, en el orden más elevado y trascendental de esta palabra, y que está dispuesto á proseguir la obra iniciada en 1901 favoreciendo y mejorando la enseñanza pública, como medio eficaz de oponerse á los avances de la educación privada y clerical.

En este sentido, añadió, corresponde al partido liberal una gran misión, que procurará desarrollar sin vacilaciones.

Interrogado sobre el pleito de las escuelas clausuradas en Barcelona, declaró que la resolución adoptada por su antecesor, el señor Barroso, le parecía perfectamente; de una gran justicia y habilidad.

Otras declaraciones hizo el conde de Romanones en el curso de la conversación, pero solo extractamos lo más saliente.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio Gobernación.—Real orden circular referente á la formación del Censo de la población de España.

Hacienda.—Exposición y Real decreto referente al reglamento para la administración de los impuestos sobre la propiedad primera y publica el modelo de la relación que se ha de presentar para el impuesto del 3 por 100.

Diputación Provincial.—Circular á los Ayuntamientos para que ingresen el primer trimestre del contingente.

Delegación de Hacienda.—Anuncio publicando el cese de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado, de D. Enrique Salamanca.

Tesorería de Hacienda.—Ma..tamiento de apremio de primer grado á los Ayuntamientos y otras entidades que se citan por descubiertos en el pago de la suscripción de la Gaceta de Madrid.

—El Agente recaudador municipal de Secuita publica la providencia recaída en el expediente colectivo de apremio que se halla instruyendo.

—Los Ayuntamientos de Rojals, Rodoña, Pira y Pinell, publican las relaciones de los mayores contribuyentes que tienen derecho á la elegir compromisarios para la elección de senadores.

—El de Flix publica la relación de vocales de la Junta municipal.

—La de Secuita anuncia la subasta de la conclusión de las obras del nuevo cementerio.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Tortosa cita á la persona que se hubiese extraviado un borrego que fué hallado la noche del 5 Octubre de 1909.

—El mismo cita á María Arnal Serrats.

—El Juez instructor, comandante del regimiento infantería de Asia en Gerona cita, llama y emplaza á Pedro Contés Cots, natural de Selva del Campo.

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión de Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación á D. Segismundo Moret.

—Otro nombrando á D. José Canalejas Méndez Presidente del Consejo de Ministros.

—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. D. Juan Pérez Caballero, D. Eduardo Martínez, D. Agustín de Luque, D. Víctor María Concas, D. Juan Alvarado, D. Antonio Barroso y D. Rafael Gasset; Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, respectivamente.

—Reales decretos nombrando á los Sres. D. Trinitario Ruiz Valarino, don Diego Arias de Miranda, D. Eduardo Cobián, D. Fernando Merino, D. Alvaro Figueroa y D. Fermín Calbetón, Ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, respectivamente.

Instrucción pública.—Real orden nombrando en concurso de traslado á doña Claudia Ruiz y Ruiz, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal de elemental de Maestras de Segovia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Damián y Modesto mártires, Antonio y Gaudencio obs. y Sta. Eulalia vrg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Julián y Benigno mres., Gregorio II papa, Lucinio ob. y Esteban abad.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana

celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral. — A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, que cantará el Rdo. P. José Cortés, de la ínclita Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, auto de letrillas y sermón á cargo del P. Cortés.

Capilla del Smo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con ejercicio del Domingo de San José. A las nueve Misa para las congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, ejercicios de los siete Domingos cantándose los Padre nuestros, sermón por un P. Jesuita, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas De calzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Nuestra Madre Santísima del Carmen. —A las siete y media Misa de Comunión general y ejercicio de los siete Domingos de San José. A las nueve y media Misa conventual cantada por la reverenda Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, Trisagio Carmelitano, ejercicio mensual, motete, sermón, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

[illegible]

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Juan Ventura Agustín, E. Figueras, 20, (65 años); Gayetano Givert Bataller, P. Rovellat, 23, (76 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82

4 por 100 interior contado	86'30
4 por 100 fin mes idem	86'45
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	93 15
Banco de España	465'50
Tabacalera	883'00
Cambios de París	7'05
Idem. de Londres	26'94
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 18'56

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	
Id. á 90 dias vista	26 46	»
Id. cheque	26 98	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	00 00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'425	86'45
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	83'00	83 26
» T. B. y F. 2½ por 100	59 50	59'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'0	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58 50	58'75
» Almansas 3 °/o no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	79 75	80'00
» Orense	49 50	50'00

[illegible]	000 0	0 0 0
[illegible]	00 0	0
[illegible]	21 5	21'1
[illegible] Norte de España	82 5	82 10

[illegible]

Con el mayor gusto publicamos hoy la biografía de nuestro querido amigo y presidente honorario del «T[illegible] L[illegible]» [illegible] C[illegible] j[illegible] d[illegible] M[illegible] [illegible] Excmo. Sr. D. José C[illegible] j[illegible] Méndez.

[illegible] F[illegible] T[illegible] [illegible] jefe y querido amigo D. Juan C[illegible] de las T[illegible] más.

Los [illegible] «T[illegible] L[illegible]» se ven sumamente [illegible] queridos amigos [illegible] felicita nos por la subida al poder de [illegible] presidente honorario el Excmo. Sr. D. José C[illegible] j[illegible] s Méndez.

Ha entrado á formar parte de esta Redacción nuestro querido amigo y correligionario el ilustre profesor de primera enseñanza don Juan Manresa Martínez.

La Cámara de Comercio expidió ayer el siguiente telefonema:

«Ministro de Estado.—Madrid.—El considerable aumento derechos sobre vinos que empezará regir en Bélgica 19 corriente, anulará nuestra exportación á aquel país. Cámara de Comercio suplica á V. E. urgentes negociaciones para impedirlo.—Presidente. *Escandell*.»

Como contestación al anterior, recibió el siguiente telegrama:

«El 23 de Enero último diéronse instrucciones Ministro S. M. Bruselas para que gestione con vivo empeño las mayores ventajas procedencias españolas que coinciden con deseos expresados Cámara de Comercio que V. tan dignamente preside.»

Por haber sido trasladado á Cáceres, ha cesado en el cargo de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, D. Enrique Salamanca.

En el teatro del «Centro de Lectura» de Reus, debutan esta noche las simpáticas hermanas Vicenta y Pepita Capilla, como igualmente Luis Moreno, Paquita Miralles, José But, José Martí y Elvira Burguete que formaban parte de la compañía que actuó en el teatro Ateneo en la temporada de Septiembre.

En el tren de las 10'45 de la mañana de hoy saldrá para Tortosa el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería bajo la Presidencia del Jefe de Fomento D. José Elías de Molins al objeto de conocer las necesidades y aspiraciones de aquella comarca.

Dicho Consejo de Agricultura y Ganadería tiene acordado verificar periódicas visitas á todas las comarcas de la provincia con el indicado fin, y ponerse en contacto con las entidades agrícolas, autoridades y Juntas locales de Plagas del Campo, para que, de esta suerte poder resolver con madurez los importantes problemas que afectan al desenvolvimiento de la agricultura de nuestra provincia.

Ha sido ascendido á la categoría de ingeniero de segunda clase, el director de la Estación Enotécnica de Reus, D. Claudio Oliveras.

En vista de la imposibilidad de poder cumplir las visitas que la «Troupe Pastrana» había anunciado á las autoridades y familias de esta localidad para el mártes próximo pasado, suspendidas á causa del tiempo, la Comisión ha acordado continúe abierta la lista de suscripción voluntaria para los damnificados en las inundaciones de París, recibiéndose las cantidades en la Secretaría de la «Troupe» instalada en el local de la «Rondalla Tarraconense» y á la vez cumplir sus visitas mañana domingo, ejecutando algunas de las piezas de su repertorio.

Según noticias, parece se halla más aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo el secretario del Juzgado municipal de esta ciudad. D. Ramón Mestre.

Esta tarde, á las seis y media, debutarán en el «Polorama Tarragona» los célebres acróbatas excéntricos «Les Wetzels».

En todas las sesiones se exhibirá un magnífico programa en películas todas de estreno.

El día 20 del actual tendrá lugar la subasta para la construcción de las obras de un nuevo cementerio en el pueblo de la Secuita.

Ayer empezaron la instrucción en el campo de Marte, los reclutas de esta guarnición.

Las sesiones que se celebren de hoy en adelante en el «Cine Moderno» serán amenizadas por un cuarteto de violín, contrabajo, piano y armonium.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 4.800'38 pesetas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 11.

El puente de Amposta

Se ha remitido á la Jefatura de Obras públicas de Tarragona el resto de la cantidad consignada en el presupuesto para gastos de replanteo previo del puente sobre el Ebro en Amposta.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha manifestado que el Sr. Francos Rodríguez tomó posesión de la Alcaldía de Madrid sin incidente ninguno por parte de los concejales republicanos. Estos se limitaron á formular la acostumbrada protesta contra los alcaldes nombrados de real orden.

Dijo también que se habian posesionado de la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Fernández Latorre, de la Dirección general de Administración el Sr. Alcalá Zamora y que esta tarde tomará á su vez posesión del cargo de director general de Correos y Telégrafos D. Bernardo Sagasta.

Cacería

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, ha invitado al Rey y á varios aristócratas á una cacería que se efectuará el domingo en una finca de la provincia de Toledo. Los invitados saldrán á las ocho de la mañana en tren especial.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ